MENDOZA, 13 MAY 2025

VISTO:

El EXP_SUDOCU Nº **5439/2025**, en el que la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales (SODyMD), seccional de la Asociación Odontológica Argentina, junto al Circulo Odontológico de Tucumán solicitan el AVAL y el logo de la Facultad, a las "Jornadas Regionales de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales" que se realizaron los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que luego de tratada la solicitud, en sesión de fecha 25 de marzo de 2025, surgen dos Mociones, la Moción 1 dar solo el aval y la Moción 2 dar el aval y el logo de la Facultad, se somete a votación obteniendo la Moción 1 un (1) voto y la Moción 2 siete (7) votos por lo que el Consejo aprueba por mayoría, dar el aval y logo de la Facultad para dichas Jornadas

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar apoyo a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por otorgado el AVAL y el logo de la Facultad, a las "Jornadas Regionales de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales" que se realizaron los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año, organizadas por la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales (SODyMD), seccional de la Asociación Odontológica Argentina, junto al Circulo Odontológico de Tucumán.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 127

TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO